

## COMUNICADO

El Comité de Selección de Empresas Supervisoras Personas Jurídicas N° 01-2017-DSHL-Osinergmin (Tercera Convocatoria), en sesión de fecha 28 de agosto de 2018, acordó lo siguiente:

1. Declarar consentida la designación para el ganador del ítem N° 1 del presente Proceso de Selección, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Postor	Puntaje Total Obtenido	Orden de Mérito
1	CONSORCIO TESTING SERVICE GROUP S.A.C. Y TEPS GROUP S.A.C.	96.00	1

2. Comunicar a la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos el presente consentimiento, a fin que proceda con la contratación según lo indicado en el artículo 24° de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada por Resolución de Consejo Directivo N° 037-2016-OS/CD y modificatorias.

San Isidro, 29 de agosto de 2018

**Comité de Selección de Empresas Supervisoras**  
**Resolución de Gerencia General Osinergmin N° 35- 2017- OS/GG**

